

ARCHIVO



CONCERTACION DE PARTIDOS POR LA DEMOCRACIA

DECLARACION

El General Pinochet ha señalado como objetivo principal de su gestión la defensa, consolidación y proyección de su gobierno. Pinochet ha agregado que sobre el particular no cabe ninguna actitud de prescindencia ni menos neutralidad. Estas declaraciones constituyen un acto de intervencionismo electoral que no tiene precedente en nuestra larga historia política. La prescindencia y la equidad eran las normas fundamentales del comportamiento de quienes detentaban en el pasado democrático el Poder Ejecutivo e, incluso hasta el propio Ministro del Interior del régimen hasta hace poco sostenía que su conducta se ajustaría a esos principios.

Un nuevo hecho concreto de la voluntad intervencionista del régimen ha sido la aprobación, por la Junta de Gobierno, de una norma modificatoria de la Ley de Votaciones y Escrutinios, por medio de la cual las declaraciones de candidaturas pueden ser retiradas después de su inscripción formal. Tal disposición pretende crear las condiciones legales para que los sectores políticos vinculados al gobierno alcancen los acuerdos que no lograron al cumplirse el plazo de inscripción de candidaturas. Establece así un precedente que puede constituirse en una escalada por arrebatar a los ciudadanos su libre derecho a elegir.

Estas modificaciones revelan una falta de respeto por la dignidad de los ciudadanos y de los candidatos respecto de los cuales ni siquiera se considera su voluntad, ni se exige su firma, para eliminarlos del proceso electoral en el ánimo oportunista de configurar entendimientos en la derecha. Ellas se inspiran en el mismo propósito de arbitrariedad que motivó su interpretación que permitió superar la inhabilidad que afectaba a las decenas de funcionarios del régimen que actualmente postulan como candidatos.

La Concertación de Partidos por la Democracia, junto con denunciar estos hechos ante la opinión pública nacional e internacional, exige de los partidos de la derecha, en particular de Renovación Nacional, un pronunciamiento explícito de rechazo a estas normas que objetivamente afectan la transparencia y seriedad de las próximas elecciones.

En atención a las graves afirmaciones que el general Pinochet ha formulado en su intervención del día de ayer, estamos solicitando del Consejo Nacional de Televisión se otorgue al vocero de la Concertación el derecho a respuesta a las afirmaciones hechas por el Jefe del Estado.

Los partidos de la Concertación nos hemos ajustado hasta ahora estrictamente a la legislación electoral impuesta por el régimen, no obstante considerarla abusiva y arbitraria. Estamos convencidos de nuestro triunfo del 14 de diciembre, cualquiera sean los ajustes que a su propia legislación y en su propio beneficio y realice el régimen. Rechazaremos con energía todo intento por evitar que la expresión contundente de la voluntad popular ratifique en diciembre el triunfo del pasado 5 de octubre.

CONCERTACION DE PARTIDOS POR LA
DEMOCRACIA

Santiago, 18 de agosto de 1989.